



Río Cuarto, 14 de agosto de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 146017 y la nota elevada por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final “(De)Construyendo Psicopedagogía: inclusión de la perspectiva de género en la práctica psicopedagógica”, de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía (1); y

CONSIDERANDO

Que el mismo es elaborado por las estudiantes Luciana Verónica HALLER (D.N.I. 35.472.874) y Agustina Mariel ZIZZIAS (D.N.I. 39.967.947).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.D. N° 030/2023.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final de Licenciatura en Psicopedagogía, presentado por las estudiantes **Luciana Verónica HALLER** (D.N.I. 35.472.874) y **Agustina Mariel ZIZZIAS** (D.N.I. 39.967.947), el que quedará integrado de la siguiente manera:

Prof. Silvana PEREYRA	Director	D.N.I. 22.828.150
Prof. Lucía RINAUDO	Co- Directora	D.N.I. 32.933.045
Prof. Silvia LUJÁN		D.N.I. 17.105.767
Prof. Verónica DELGADO		D.N.I. 25.471.376
Prof. María Laura CARDOZO		D.N.I. 18.893.258

ARTÍCULO 2°: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los veinte días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTÍCULO 3°: Cumplimentado el Artículo 2° de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 407/2024

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 16 de agosto de 2024 a las 10:28:59

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-407_24 TFL Psicopedagogia HALLER y ZIZIAS [aeb402]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas